

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral a precios equitativos.

Periódico independiente

Se publica: Los jueves

SUSCRIPCIÓN: Año.

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez cts.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

PAGO ANTICIPADO

No son devueltos los originales

Director: MARCELO REGLERO

SORIA 9 de Junio de 1932

Toda la correspondencia al Director

Franqueo concertado

TEATRO PRINCIPAL

SABADO Y DOMINGO

¡El espectáculo más cómico del año!

La más chispeante creación de

STAN LAUREL

GLIDER HARDY

EN

De bote en bote

Regocijante parodia de "EL PRESIDIO"

¡¡Cada escena una carcajada!!

Toda la película un jolgorio general

CUESTION PALPITANTE

El Estatuto Catalán

Continúa apasionando a la opinión pública, a la calle, el porvenir que pueda tener el flamante estatuto catalanista, a pesar de que otros muchos acontecimientos dolorosos, día tras día, se van registrando en distintas poblaciones de España. Pero la atención de los verdaderos ciudadanos no se desvía; fija y clavada en ese dichoso estatuto, que no sabemos ya como calificarlo o como deshacernos de él, por lo que tiene de peligroso y separatista, que tanto monta y tanto quiere decir como antiespañol.

Parece ser que el dictamen, en su art. 1.º dice: «Cataluña es una región autónoma de la República española». Bien, pero los catalanes orecidos y ofuscados no se conforman y piden que ese artículo diga: «Cataluña es un Estado autónomo de la República española». Y ante semejante conducta, argumenta muy bien Antonio Royo Villanova desde el prestigioso diario de Madrid «La Libertad»:

«Cabe mayor monstruosidad y mayor insulto a nuestra Patria? Quieren un Estado soberano dentro de otro lo que es contrario a la unidad nacional. Otro detalle de suma trascendencia y significación, no debe pasar desapercibido, si no acotado y en continua vigilancia. A propósito del idioma, la Comisión dice: «El idioma catalán será como el castellano, lengua oficial en Cataluña». Y resulta que a los catalanes les parece esto poco y ambicionando una mayor concesión, quieren desterrar la hermosa lengua de Cervantes, y que el párrafo acotado de la Comisión empiece de esta otra forma: «La lengua catalana será oficial en Cataluña».

El estatuto afecta y hiere los íntimos sentimientos de ciudadanía y el ideal de la Patria, una e indivisible, apasiona y enciende los ánimos más serenos o indiferentes. El estatuto catalán, catalanista o de la Esquerra, constituye la cuestión palpitante de estos momentos y mantiene vigorosa en el alma de los buenos ciudadanos de España, la protesta continua y justiciera, que defiende la unidad de la Patria, llevada a cabo por Isabel la Católica y Fernando de Aragón con la rendición de Granada. Los catalanes o los catalanistas que forman el cuadro de la Esquerra, con su desmedida y maquiavélica ambición, ponen en jaque, en inminente peligro esa unidad y bienestar de la Patria chica y de la Patria grande, la España nuestra y de nuestros mayores. Ciegos no ven y sordos no se aperceben de las constantes protestas que levantan por doquier, con su estatuto ilusionista y desmembrador.

Un ilustre diputado constituyente, ha dicho para conocimiento de los españoles en su continua divulgación por la prensa, en su deseo de que la opinión pueda formarse juicio de la trascendencia histórica en estos momentos de preocupación por la suerte del Estatuto; que su articulado concede a Cataluña mucha más autonomía y más atribuciones que las que se han reconocido a Irlanda por Inglaterra, a Rusia y Babilonia por el Reich alemán, a los países de la Confederación austriaca por el Estado central y a sus territorios autónomos por Checoslovaquia y Yugoslavia.

El Estatuto catalanista amenaza a la esencia y unidad de la Patria, puesta en peligro por la desatada ambición de inconscientes o perturbados separatistas de una región privilegiada y favorecida a costa de todos los españoles. El Estatuto palpitante, pero por todos vigilado, en la calle, en la prensa y en medio del Parlamento, constituye una interrogación para el porvenir de España por las derivaciones y consecuencias que entraña.

Interesa y abasiona como ningún otro tema y es que en la discusión y contraste de su articulado, percibimos el latir de España con sus nobles sentimientos de unidad nacional y descentralización administrativa, pero nos asalta y desconcierta el sabor separatista de una región desagrada y empeñada en su descomposición o suicidio. Claman en el Parlamento prestigiosos oradores en torno al flamante Estatuto, Ortega y Gasset, Miguel Maura, Melquiades Álvarez, Lerroux... el primero se esfuerza con sus argumentos interesando del Parlamento que averigüe el sentir del pueblo soberano, para saber si puede concederse esa autonomía que quieren los catalanes; no quiere equívocos ni ambigüedades. Maura, agrupando en su corazón de patriota y clarividente estadista, los altos sentimientos de unidad y bienestar de España, se alarma ante la perspectiva que ofrecen a su vista esos caballos al galope, de regones desatadas que en su loca carrera corren el peligro inminente de estrellarse y deshacerse. Entiende que no hay derecho a prescindir de la opinión pública, sino conocerla, atenderla y contrastarla.

Afirma que impulsar a esa opinión para que se manifieste, seguro de que España está divorciada del dictamen del Estatuto y que el pensamiento nacional es contrario a él.

Don Melquiades Álvarez, sostiene que el tal Estatuto es el camino para la desmembración nacional y la segura muerte de la municipalidad catalana.

Qué más continuar por este camino de obstáculos insuperables y peligros que ofrece la implantación de semejante Estatuto?

Y no hablemos de su impopularidad en el ambiente español. Ellos quieren estar solos, para despenarse. Nosotros queremos la igualdad ante la ley; sin privilegios envilecedores para ninguna región y en la cuestión candente que se debate, en torno del Estatuto, mantener ante todo, sobre todo y por encima de todo, la unidad de la Patria y su soberanía, con sus fundamentales atributos emanados de un mismo Poder. Consecuencia; que es políticamente imposible que el Poder central, haga cesión a una comarca o parte del territorio nacional de la administración de Justicia, del orden público, de parte de los impuestos o contribuciones directa y principalmente de la enseñanza, cuya dirección ha de mantener incólume por su propio prestigio, difundiendo la Utilidad española en el mismo corazón de Cataluña, Barcelona, porque así lo quiere el cumplimiento del deber, la tradición, la historia, la concurrencia mercantil e industrial y la maravillosa universalidad de la lengua castellana, inmortalizada por el genio de Cervantes y por su difusión a través del tiempo y del espacio en numerosas naciones americanas.

PINDARO

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento, yeso

Teja y Ladrillo

Se sirve a domicilio)

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 23

SORIA

Teléfono 41

La crisis de trabajo Como este caso hay muchos

Desde hace mucho tiempo venimos batallando sobre este tan pauroso problema de la falta de trabajo que tan graves consecuencias acarrea.

Es cierto que las autoridades sorianas, sin distinción, se han preocupado y se preocupan con gran intensidad para que en Soria no existiera el grave mal que tantos conflictos acarrea a España, y si es verdad también que Soria ha sido una de las poblaciones en que esa falta de trabajo ha sido menos intensa, no es menos cierto que tenemos a muchos obreros sorianos, hijos del pueblo, que parecen castigados a no disfrutar de la alegría que origina el ganar honradamente unas pesetas de jornal mientras a numerosos obreros forasteros la suerte o la casualidad les favorece, con perjuicio de aquellos.

Recuerdo que en numerosas provincias los obreros forasteros tuvieron que dejar paso franco a los naturales del país, y aunque ello fuera doloroso, en muchas ocasiones la autoridad gubernativa se vió precisada a devolverlos a las provincias de su naturaleza.

En Soria no se ha llegado a esto, aunque bien es cierto que nuestra primera autoridad gubernativa ha pensado siempre en el sentido de creación del curso obrero, cosa que nos pareció muy bien en los momentos que de estas cuestiones se trataba.

Y el caso que vamos a estampar en estas columnas ampara aún más si cabe, el pensamiento de nuestro gobernador.

Conversamos de estas cosas con un obrero sin trabajo, casado y con un hijo, que se ha visto obligado, buscando economías, a cerrar su casa y reintegrarse a la de su señor padre político, que tampoco trabaja.

El citado obrero nos dice que de los cuatro meses últimos ha podido trabajar: Quince días a destajo (aunque está prohibido) con un rendimiento de 82 50 pesetas, y otros quince días a jornal que le valieron 64 50.

—Total— añade— que en los cuatro meses he podido llevar a casa 147 pesetas. Y es seguro— prosigue— que en esta situación no se encuentra ningún obrero forastero, porque aquí en Soria, y más aún en La Muedra, el obrero forastero es objeto de predilección.

Basta con la estampa que nos ofrece este obrero para que las autoridades tomen nota de su triste situación y para recomendarles, si fuera preciso, la justicia que reclama la tan repetida formación del Censo obrero soriano.

El Porvenir Castellano
Se publica los jueves.

Poetas de EL PORVENIR

Frutas del tiempo.

¡Qué tiempo, señores!
¿Dó van los calores
tan propios del mes?...
Aguas y tormentas,
nubes cenicientas,
¡todo del revés!
—
¿Cómo andas dehecho?
¿qué te habremos hecho,
oh, Febro, traidor,
que plegas tus alas,
que escondes tus alas
y dasnos pavor?

De calores horro,
ha escondido el morro
la tórtola, al fin;
no canta el cucullillo,
ni el l uho, ni el grillo,
por todo el confin.

Ya no hay estaciones,
son revoluciones
que arma el Padre Sol;
No brilla la luna,
con él hecha de una,
y es peor que un farol.

Anda, Federico,
te has llevado mico,
quítate el gabán.
Guarda la pelliza,
ahora que graniza,
corre, Sebastián.

¡Siga el Sol de Invierno!
¡Vaya Junio al cuerno
que hízome cantar!
¡Voto a mi brasero
que del mes de Enero
me hace recordar...!

¡Pelo Norte, frío!
¡Junio, amigo mio,
no te des postín!
Que a todo hay quien gana,
quien carda la lana
y es más que tú, ruin.

¡Qué tiempo, señores!
¿Cuándo habrá calores
que hágannos sudar?
Pues, junio así acosa,
vá a ser esto cosa
de haber que emigrar...

Alpanseque.

Excursionismo

La Junta Provincial de Turismo, de acuerdo con los industriales sorianos, se propone organizar durante el verano próximo numerosas excursiones colectivas en autocar que permitan a los sorianos visitar por módicos precios los parajes y monumentos más bellos e interesantes de nuestra provincia y de las limítrofes. Los Pinares de Urbión, Moncayo, el Monasterio de Piedra, Logroño, Segovia, La Granja, etc. recibirán sucesivamente la visita de nuestros excursionistas.

Para ello, semanalmente, se anunciarán los viajes que han de realizarse en los días subsiguientes y las condiciones de horario, precio, etc., para que quien la desee pueda inscribirse con la debida antelación en la Oficina de Información del Turismo, (Plaza de Ramón Benito Aceña, núm. 4).

Los próximos domingos, días 12 y 19 del actual, a las nueve de la mañana, un hermoso autocar propiedad de don Godofredo de Marco, saldrá de la calle del Marqués del Vadillo, con dirección a El Royo, Vinuesa, Covalada y Duruelo y regresará a Soria a las nueve de la noche. El precio máximo de esta excursión será de 6 50 pesetas ida y vuelta y las inscripciones se recibirán desde hoy jueves en la Oficina de Información.

COINCIDIENDO

La casa del jardinero

Como si hubiesen sido atendidas nuestras observaciones del pasado año, respecto al adentamiento de la fachada de la casa del jardinero, parece ser que el Sr. Alcalde ha dado órdenes para que las citadas obras en el edificio de referencia, comiencen inmediatamente.

Soria ha de ver con sumo agrado esta decisión de nuestro ayuntamiento.

El campo de aterrizaje

Es un hecho la instalación del campo de aterrizaje en el conocido paraje de los Negredos o Llanos de Chavaler.

Los trabajos para allanamiento del terreno habrán comenzado ya a estas fechas, y según nos manifiesta el señor Luig Espert, durante las próximas fiestas de San Juan vendrán a Soria varios aparatos de la aviación civil y otros militares.

Los propietarios de aquél terreno lo han donado generosamente y es de suponer que la Diputación Provincial no regatee peseta alguna para que el campo Soriano de aterrizaje sea, como corresponde una cosa magnífica.

La última novillada

A pesar de lo desapacible del día, a la novillada del domingo último asistió buen número de espectadores, aunque no en la cantidad que el espectáculo merecía.

Joselito de la Cal estuvo bien en sus dos novillos.

Vicente Ruiz, debutante soriano, tuvo una tarde muy afortunada. Despachó a los dos novillos que le correspondieron de dos estupendas estocadas, que le valieron cariñosas ovaciones y el ser paseado en hombros de aficionados por las calles de la población.

En vista del éxito obtenido por nuestro paisano Vicente Ruiz, en la tarde de su debut, se nos asegura que otras empresas le han ofrecido contratos para fecha próxima.

El Soria--Castejón

Uno de estos días se recibirán en Soria más de 30 000 traviesas y 2 500 toneladas de carriles.

Además, y para asegurar que el Soria Castejón debe considerarse como ferrocarril en marcha, el ministro señor Prieto ha hecho manifestaciones en el sentido de haber aumentado la consignación de de este ferrocarril en 1.900 000 pesetas.

KIOSCO

REGLER

Alameda de Cervantes

Cervezas de todas las marcas.
Bocadillos variados
Aperitivos ▼ Chocolate
Servicio esmeradísimo

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO-OCULISTA

Consultas De 10 a 1.

CANALEJAS, 5

SORIA.

UN CUENTO

El Niño pordiosero

Una mañana, antes de abrir el Banco al público, el Director llamó a su despacho a don José y le preguntó:

—Don José: ¿Usted entiende la Contabilidad?

—Sí, señor.

—Muy bien. Me acababan de telefonar que a don Pablo, el Cajero le ha ocurrido un accidente que le impide venir hoy; como usted es el empleado más antiguo, he pensado encargarlo provisionalmente de la Caja.

—Estoy a sus órdenes, señor; seré corespondido al honor que me hace.

—Ahora mismo tome las llaves de la Caja; sírvase pasar arqueo antes de abrir la ventanilla, al cobrar y al pagar no se olvide de anotar todas las partidas.

Don José, orgulloso de la confianza que merecía a sus superiores hizo lo ordenado por el Director, y como si en toda su vida no hubiera hecho otra cosa, despachó a los que estaban aguardando.

A la hora de hacer el balance diario, salieron las cuentas exactas.

La ausencia del Cajero en propiedad se prolongaba y don José seguía en su cargo pero al final del tercer día, al hacer el cotidiano balance, notó una grave equivocación; ese día fué de muchísimas operaciones; había movilizado miles de miles de pesetas, cobrado y pagado letras, cheques, talones y facturas y sobraban diez mil pesetas.

Don José, camino de su casa, iba pensando: ¿Si me habré descuidado de apuntar alguna partida? Si las habré dado de menos a alguien que ha venido a cobrar? Quizás serían reclamadas al día siguiente, y si no...

Llegó por fin la hora de cerrar y no se hizo reclamo.

Cogió diez billetes de mil pesetas y se los metió en el bolsillo; jamás había poseído suma de tanta importancia.

Se dirigió a su casa, nada dijo a su mujer, esperaría el día de Pascua.

Al día siguiente, a la hora de costumbre se encaminó muy pensativo a su trabajo. Al pasar frente al portal de una iglesia lo sacó de su abstracción una voz infantil que decía.

—Una limosna por el amor de Dios.

Volvió la vista y contempló un hermoso niño casi desnudo, como

de unos siete años; sacó una moneda y se la dió.

—Dios le pague la caridad.

Don José continuó su camino; al doblar la esquina sintió que le tocaban, volvióse y, al ver al mismo niño exclamó incómodo:

—¿Otra vez?

—Perdone, caballero—contestó con humildad el niño;—usted me ha dado una pieza de dos pesetas por una de diez céntimos.

Don José iba a recibirla y cambiarla por la de cobre, mas mudando de parecer, dijo:

—Sí, niño, lo sé; puedes quedarte con ella.

—Gracias; rogaré al Niño Jesús por usted.

Aquel rasgo de honradez del infante abandonado y pordiosero le mostró el camino del deber. Aprender el paso y al llegar al Banco entregó al Director las diez mil pesetas.

—Don José, es usted el hombre que me hacía falta Esa cantidad la puse yo para probar su honradez. Desde ahora queda usted nombrado Cajero en propiedad. Desde hoy cobrará el doble sueldo.

Aquel día, terminada su tarea se encaminó a su casa muy contento.

En la calle buscó al niño pordiosero para recompensarle por el ejemplo dado. El niño había desaparecido; penetró en el templo con la esperanza de encontrarlo, tampoco estaba.

Peró allí en el fondo, elevándose sobre las gradas del altar, la imagen del Niño Jesús, hermoso como un querubín, parecía decir como el niño pordiosero:

Yo ruego por tí...

Don José cayó de rodillas y murmuró:

—Gracias, Señor, por haberme señalado el camino del deber.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social autorizado.--Cien millones de pesetas. Reservas.--53.465.595'31

Consejo de Administración:

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vice-Presidente, Ilustrísimo Sr. D. Luis A. de Estrada; id, Mr. J. Cambón; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimo Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Excmo. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez y Fernández Casariego, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. Manuel de Argüelles, Censor, Excmo. Sr. Conde de Aguilar.

CAJA DE AHORROS Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre

Imposiciones a plazo.-- Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA:

Plaza de Aguirre, núm. 4.-(Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

Agreda: Plaza Mayor, 7.

Burgo de Osma: Universidad, 1.

Usted sabe, seguramente,

¿dónde se vende el pescado más fresco, más barato y en mejores condiciones.?

Recibido de los principales puertos del Cantábrico.

Pescaderías Reglero

Canalejas, 78 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

NOTICIAS

Para Obras públicas

Merced a las activas gestiones del Gobernador Civil, D. Francisco Puig Espert, se ha conseguido para realizar determinadas obras públicas la suma de 50.000 pesetas.

Memoria

Nuestro querido amigo el distinguido abogado D. Pedro de San Martín, Subdirector de la importante sociedad de Seguros «Auro-ra» nos remite la memoria del 32º ejercicio de dicha entidad, en cuyo documento vemos lo floreciente de la situación de la misma.

Agradecemos al Sr. San Martín el envío.

Pasa unos días en Soria nuestro antiguo amigo D. Aniceto Angel Ruiz agente de Vigilancia en Madrid, perteneciente a la brigada que dirige el competente Comisario, también amigo nuestro don Pedro Aparicio.

El Sr. Ruiz partirá mañana para la capital de España.

Teatro Principal

Para el sábado y domingo próximos anuncia la empresa de este Coliseo el grandioso film, hablado en español, titulado «DE BOTE EN BOTE» interpretado por los famosos y populares cómicos excéntricos STAN LAUREL y OLIVER HARDY que resultan en esta extraordinaria cinta tan excelentes como graciosos parodistas.

Nada menos que la película «EL PRESIDIO» sirve de base para una movida acción, repleta de situaciones regocijantes, en las cuales contar la hilaridad es imposible, existiendo partes muy típicas y ambientadas en los coros y danzas de los negros.

Con motivo de la actuación del joven diestro Vicente Ruiz pudimos escuchar a la Banda Municipal el pasodoble que su director dedica a nuestro fenómeno el cual fué de nuestro agrado por lo que felicitamos al joven director de dicha banda Francisco García y al autor de la letra.

Pero hemos de hacer constar también que conocíamos otro pasodoble por haberlo escuchado a la misma banda en días pasados y el cual no tuvimos el agrado de escuchar en la Plaza sabiendo que el público ya lo conocía y esperaba oírlo para crearlo.

No obstante damos nuestra enhorabuena al joven músico, autor de la música E. G. Beitia y a nuestro buen amigo Pin Pin de su letra.

ACTUALIDADES

COMENTARIO DE LA SEMANA

EL TRABAJO

He aquí nuestro mejor amigo; ¡cuántas veces evitó que fuéramos malos y con qué oportunidad se interpuso entre nosotros y el vicio!

Trabajamos ante todo las fecundas entrañas de la tierra, madre de todos los hombres... tendremos minerales, combustibles, líquidos preciosos...

Y en la superficie creemos nuestra vista en los viñedos y frigales; en los bosques y florestas...

¡Ah, cuánto los amamos! Como que los trabajaron nuestras manos y los regó el sudor de nuestro rostro.

La tierra se trabajó mucho ¡mucho! pero, ¡qué grande la cosecha! Hemos trabajado y por ello somos ricos, poseyendo la riqueza más legítima; aquella que ganamos con nuestro esfuerzo; ¡bendito sea el trabajo!

¡Cuánto hemos leído! Muchas veces nuestros ojos se fatigaron, pero ¡qué fatiga tan fructífera! Sabemos de todo, cómo se hacen las telas, los bordados, los encajes y todas las magnificencias de la industria; esta matrona sin la que no podíamos vivir.

Sabemos cómo se produce la luz, cómo y por qué marcha un trasatlántico, cómo se hace un cañón y cómo se fabrica el cristal más fino, cómo se mueve una gran máquina y de qué manera se extraen los más preciados minerales, de qué modo se pulimenta el diamante y cómo se obtienen las perlas.

Sabemos las costumbres y vida extraordinaria de muchos pueblos de diferentes razas; no ignoramos sus religiones, ni sus bárbaros cultos.

¡Hemos leído, hemos estudiado, hemos trabajado mucho intelectualmente, pero ya no somos ciegos, ¡ya no somos ignorantes! Sabemos que hay hombres superiores que dedican su vida a leer y escribir y a pensar; y esos libros que nos quitan la venda más terrible de nuestros ojos del espíritu, ¡la ignorancia! esos libros, son el fruto sazonado de las vigiliadas y el trabajo de aquellos sabios trabajadores del intelecto.

¡Bendito sea el trabajo y los que trabajan!

¡Benditos mil veces los resignados mineros, los pescadores, los maquinistas, los segadores!

¡Cuánto les debemos! Cuán buenos son los que trabajan estas terribles profesiones sin murmurar, ellos hallarán el reino de Dios.

¡Qué poco sabemos! ¡Cómo olvidamos lo que debemos a los trabajadores resignados, ya que no establecemos instituciones múltiples, para premiarlos, honrarlos y enaltecer su heroísmo!

...Sentimos unas sublimes necesidades en el fondo de nuestra tez... Allá, en lo más recóndito de nuestra psique es el alma que quiere consuelo o expansión. ¡Ya llegan los magos de la vida! Ya vienen los virtuosos, ya están aquí los trabajadores del Arte, ¡¡¡Las almas Poetas!!!

Aquel se expresa con la palabra escrita y hace ma-

ravillas literarias; poemas en verso y en prosa que nos admiran y deleitan hasta el éxtasis...

¿Qué nos deja admirados en este otro momento?

Ved esa bellísima figura que fué inanimado bloque de marmol... mirad aquél busto hecho en granito.. observad aqué la imagen del Redentor tallada en nogal, ¿qué mano divina animó y dió vida y expresión a esa madre? ¡El escultor! ¡Magnífico vidente! Fuiste tú quien mereció de Jesús la transcendencia e inefable pregunta

¿Dónde me viste que también me dibujaste?

Este otro se expresa por el «Color» y vemos que la luz es su esclava y la belleza el más sumiso de sus pajes; todos lo traslada al lienzo con una perfección hechicera y divina,

Escuchad ahora las melías de aquél otro poeta ¿Qué sentimos? ¿Cómo combinó los sonidos, que produjo tan magnífico o dulcísimo conjunto?

Parece que se adueña de nuestro ser: observad; nos alegra o nos entristece a su capricho...

Ah, los divinos, los magos, los poetas, los trabajadores del arte, escultores, pintores, escritores y músicos... ¡Almas divinas! ¡¡Trabajadores sin retribución!! ¿qué sería la vida, sin vosotros?...

¡El trabajo! Yo te saludo de rodillas amigo verdadero del hombre: tú eres la ciencia que descubre y advina,

Eres la industria que beneficia; eres el bien enemigo del vicio, eres la Justicia que cumple el divino mandato *Generás el pan con el sudor de tu frente*, eres virtud, resignación, creación, arte... ¡¡Tú eres un fin mandado de Dios!!

¡¡Tú eres Redención!!

Victoria DE LA MORA

El Hogar Soriano y el Estatuto Catalán

La Directiva del Hogar Soriano de Madrid, cuyo reglamento declara que es apolítico en cuanto se trate de política de partido: En la campaña que sigue su provincia con ocasión de la discusión del Estatuto de Cataluña, se atreve a opinar por ser el sentir de todos o gran mayoría de los sorianos. Por bien de todos los pueblos que forman España, no debe tenderse frontera alguna que subdivida más esta península.

Si la torpeza de aquellos gobernantes que se dirían de origen divino, Austrias y Borbones, la desmembraron nnos y sembraron el germen de la discordia otros: la República debe hacer más fuertes los lazos de unión entre pueblos hermanos.

Nosotros, los castellanos, tan individualistas, que a diferencia de otras regiones hacemos donde existimos tres, cada uno un centro de su provincia y si todos de la misma de cada distrito y aun de cada pueblo. Nosotros decimos, que tanto amamos nuestra independencia e individualidad, no podemos, en manera alguna, ir contra la autonomía Catalana, Gallega a Vasca; pero si tenemos el deber de decir a todos que admitido el que el idioma castellano es patrimonio de muchos millares de españoles y americanos; debemos, entre tanto, no acordemos todos otro más extenso.

Tengamos siempre presente la gesta de los Comuneros y que sus ideas perfeccionadas en el tiempo, sean nuestra norma.

Nosotros que propugnamos por el federalismo y en cuanto a centros lo platicamos, no podemos negarnos a nosotros mismos y por ello solo vamos contra lo que a esto se apone y cuanto vaya en contra de los intereses de nuestra región.

LA DIRECTIVA

DESENLAZE

En Zaragoza ha fallecido después de rápida y traidora enfermedad y apesar de los solícitos cuidados prestados por la ciencia nuestro buen amigo D. Bernabé de Pedro Delgado hermano del Secretario del Ayuntamiento de Almazul D. Epifanio y del Practicante de Sta. Cruz de Yanguas D. Fermín de Pedro.

Era el difunto persona querida y apreciada por quien le conocía, y es durante el tiempo que permaneció a nuestro lado como oficial de este Instituto, dado su amable carácter y singular simpatía se granjeó el afecto de cuantos le trataron; y cuando por razón del cargo que desempeñaba se vió obligado a separarse de nosotros, allá en Logroño donde actuó por seis o siete años de Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, según referencias también dejó gratísimos recuerdos.

Reciba la familia del finado el testimonio de nuestro pésame.

EL CRIMEN DE ULTAJEROS

La sentencia

El Tribunal de derecho declara en la sentencia que hay tres delitos: uno de homicidio, con la agravante de desprecio al sexo y la atenuante de imbecilidad incompleta, que debe compensarse Rechaza que pueda darse la alevosía, predeterminando el crimen, cuando existe falta de capacidad para poner en ejecución los actos de la voluntad, declaración que ha rebajado la calificación del delito de asesinato a homicidio.

Se le imponen 17 años y 4 meses de reclusión temporal.

Otro delito por disparo de arma de fuego castigado con 6 meses de reclusión, y uno de tenencia ilícita de armas, castigado con 4 meses de arresto mayor, accesorias e indemnización de 10.000 pesetas y costas.

Terminó el juicio a las cuatro de la mañana.

Imp. Reglero -Seria

A. R. VALDESPINO Y HERMANOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado inocente **Xerez Quina**

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78 = Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.

Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

Luis Oñate Guillén

NUMANCIA, 3 Y 5.—SORIA

VINOS Y AGUARDIENTES

Cimoteo Ballesteros

SASTRE.—Platerías, 14, Valladolid.

Uniformes militares.

Sastre de señora y caballeros.

Visita frecuentemente esta capital.

SELLOS DE CAUCHU

de todas clases. Los oficiales con el escudo de la República.

En esta imprenta.

Uno de los vinos más famosos de España?

Amontillado

Carta Blanca

de los Hijos de Agustín Blázquez.

Cádiz-Jerez

La Colección Universal

es una biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que constituyen uno o más volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números), 7.90 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes.

Elizabeth Clergorn: «Granford», tomos I y II (números 1211 a 14) Ptas. 1.20.

Alfonso Daudet: «Cartas desde mi molino» (números 1215 a 17) Ptas. 1.80

Giadomo Leopardi: «Día ogos» (números 1218 a 19) Pesetas 1.20.

Jorge Eliot: «El Molino», tomo I (números 1220 a 22) Ptas. 1.80

Stevenson: «La flecha negra» (números 1223 a 26) Ptas. 2.40

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.
Ríos Rosas, 24, Madrid.
Apartado, 548.

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósitos.—Inyectables.—Aguas minerales. Análisis clínicos.—Despacho de recetas exacto a base de productos químicos puros.

No confundirse **CANALEJAS, 44 SORIA**

Farmacia del Centro.

Se despachan recetas de Beneficencia.

EL CAMPEON

Vermohut Martini & Rossi



Solamente los botellines de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida.

La fábrica de Cerveza

Santa Bárbara

MADRID

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN BAR

Además y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadas, mas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Coñac Agustín Blázquez. Anís del Mono. Anisete Díaz. Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos. El famoso amontillado **CARTA BLANCA**

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia!

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Bienvenido Calvo

ABOGADO

Plaza Mayor 6 Soria

Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas panteones, sarcófagos, mausoleos crucés. Especialidad en betuqueño pulimentado.

VIDA Y MILAGROS DE SAN PEDRO DE OSMA

en romance, por

Agapito Alpanseque y Blanco

Párrafo de Fresnillo de las Dueñas (BURGOS)

El amontillado BANDERA

CARTA BLANCA

Productos de Hijos de Agustín Blázquez. CADIZ—JEREZ

pueden adquirirlo en Soria

- Comercio de Ultramarinos de Pedro Beltrán.
- Comercio de Ultramarinos de Francisco Benito.
- Comercio de Ultramarinos «La Flor Sevillana».
- Comercio de Ultramarinos de Sixto Morales.
- Comercio de Ultramarinos de Jerónimo Beltrán.
- Círculo de La Amistad.
- Bar restaurant Plus Ultra.
- Bar Argentino. Fernando Guisado.
- Bar Ferd. Fausto Hortelano.
- Gran Bar de Antonio Rubio.
- Fuente estación S. M.
- Café El Recreo. José Rodríguez.
- Café Imperial. Juan Varea.
- Gran Bar Reglero.